



Página 1 de 25

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, PÚBLICA LA PRESENTE, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 30, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92 FRACCIÓN I, II Y XIII Y 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

GACETA MUNICIPAL 11/2025

SUMARIO

- 1. ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA ORDINARIA DE CABILDO NO. 033/2025.
- 2. ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 034/2025.
- 3. ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 035/2025.
- 4. ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 036/2025.

ACUEF	ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027	
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	
NÚMERO:	VIGÉSIMA TERCERA	
FECHA HORA:	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 09:45 HRS.	
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO	
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.	

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO		
DE	NOMBRE	CARGO
ASISTENTE		





Página 2 de 25

1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. INFORME QUE PRESENTA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL MES DE **AGOSTO** DEL 2025;
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	CARGO EN LA COMISIÓN
C. EVA PACHECO GONZÁLEZ,	PRIMERA REGIDORA	PRESIDENTA
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL
C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR	VOCAL
C. IVONNE ORTEGA GIL	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	SECRETARIA TÉCNICA
C. JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA	COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL





Página 3 de 25

C. LOURDES MARÍA	DIRECTORA DE	VOCAL
LEGORRETA LEGORRETA	GOBERNACIÓN	
C. GREGORIO ESCAMILLA	DIRECTOR DE OBRAS	VOCAL
MARTÍNEZ,	PÚBLICAS	
C. ALEJANDRO DE LA O	DIRECTOR DE	VOCAL
HIDALGO	DESARROLLO	
	AGROPECUARIO	
C. ANDREA CRUZ PLATA	CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL

VII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XI, 86, 89, 110, 111 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6, 15 Y 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 6 Y 17 DE LA LEY RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN EL CUAL ESTABLECE QUE DICHO CUERPO NORMATIVO ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA Y APLICACIÓN GENERAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	OBSERVACIÓN
C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL		VOZ Y VOTO
C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	TÉCNICO	VOZ
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. MICAELA HERNÁNDEZ REYNOSO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. MIRIAM VIANEY OVANDO, RUBIO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y' DESARROLLO DE PERSONAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. ELIZABETH MEJÍA PACHECO, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. JOSÉ LUIS ALBA DE LA O, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO	VOCAL	VOZ Y VOTO





Página 4 de 25

		i agina i ac 20
C. JUAN ANTONIO ORTIZ CASTRO,	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DEL INSTITUTO		
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y		
DEPORTE DE TEMASCALCINGO		
C. AMADOR FLORES MARTÍNEZ,	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR GENERAL DEL		
ORGANISMO PÚBLICO		
DESCENTRALIZADO PARA LA		
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS		
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y		
ALCANTARILLADO Y		
TRATAMIENTO DE AGUAS		
RESIDUALES DE		
TEMASCALCINGO		

VIII. ASUNTOS GENERALES;

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/33

ÚNICO. - EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES:

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V

INFORME QUE PRESENTA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL MES DE **AGOSTO** DEL 2025;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ES ATRIBUCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:





Página 5 de 25

"III. DAR CUENTA EN LA PRIMERA SESIÓN DE CADA MES, DEL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES;"(SIC)

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME RESPECTIVO.

PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	CARGO EN LA COMISIÓN
C. EVA PACHECO GONZÁLEZ,	PRIMERA REGIDORA	PRESIDENTA
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL
C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR	VOCAL
C. IVONNE ORTEGA GIL	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	SECRETARIA TÉCNICA
C. JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA	COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL
C. LOURDES MARÍA LEGORRETA LEGORRETA	DIRECTORA DE GOBERNACIÓN	VOCAL
C. GREGORIO ESCAMILLA MARTÍNEZ,	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL
C. ALEJANDRO DE LA O HIDALGO	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VOCAL
C. ANDREA CRUZ PLATA	CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"ARTICULO 65 PÁRRAFO TERCERO.

UNA VEZ NOMBRADOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, LOS PRESIDENTES DE CADA UNA TENDRÁN TREINTA DÍAS PARA CONVOCAR A SESIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO SU INSTALACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS. "(SIC)

"ARTICULO 69 FRACCIÓN II.

II. SERÁN COMISIONES TRANSITORIAS, AQUÉLLAS QUE SE DESIGNEN PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESPECIALES O SITUACIONES EMERGENTES O EVENTUALES DE DIFERENTE ÍNDOLE Y QUEDARÁN INTEGRADAS POR LOS MIEMBROS QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, COORDINADAS POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA COMPETENTE."(SIC)

INFORMO A USTED SEÑORA PRES<mark>IDE</mark>NTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

Página 5 de 25





Página 6 de 25

ACUERDO NO. 03/SO/33

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA REESTRUCTURACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027			
NOMBRE	CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	CARGO EN LA COMISIÓN	
C. EVA PACHECO GONZÁLEZ,	PRIMERA REGIDORA	PRESIDENTA	
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL	
C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR	VOCAL	
C. IVONNE ORTEGA GIL	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	SECRETARIA TÉCNICA	
C. JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA	COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL	
C. LOURDES MARÍA LEGORRETA LEGORRETA	DIRECTORA DE GOBERNACIÓN	VOCAL	
C. GREGORIO ESCAMILLA MARTÍNEZ,	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL	
C. ALEJANDRO DE LA O HIDALGO	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VOCAL	
C. ANDREA CRUZ PLATA	CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL	

SEGUNDO. - INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO. - CÚMPLASE.

PUNTO NO. VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XI, 86, 89, 110, 111 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6, 15 Y 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 6 Y 17 DE LA LEY RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN EL CUAL ESTABLECE QUE DICHO CUERPO NORMATIVO ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA Y APLICACIÓN GENERAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

Página 6 de 25





Página 7 de 25		
COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,		
ADMINIST	RACIÓN 2025-2027	
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	OBSERVACIÓN
C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTA DEL COMITÉ	VOZ Y VOTO
C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO	VOZ
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. MICAELA HERNÁNDEZ REYNOSO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. MIRIAM VIANEY OVANDO, RUBIO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y' DESARROLLO DE PERSONAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. ELIZABETH MEJÍA PACHECO, CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. JOSÉ LUIS ALBA DE LA O, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMASCALCINGO	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. JUAN ANTONIO ORTIZ CASTRO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALCINGO	VOCAL	VOZ Y VOTO
C. AMADOR FLORES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TEMASCALCINGO	VOCAL	VOZ Y VOTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XI, 86, 89, 110, 111 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6, 15 Y 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 6 Y 17 DE LA LEY RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

"ARTÍCULO 16. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEBERÁN OBSERVAR EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL DE CONDUCTA SEGÚN CORRESPONDA, QUE AL EFECTO SEA EMITIDO POR LAS SECRETARÍAS O LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, PARA QUE EN SU





Página 8 de 25

ACTUACIÓN IMPERE UNA CONDUCTA DIGNA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y QUE ORIENTE SU DESEMPEÑO." (SIC)

LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

"DÉCIMO SEGUNDO. COMO ÓRGANOS ENCARGADOS DE FOMENTAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN INTEGRAR COMITÉS DE ÉTICA O FIGURAS ANÁLOGAS, PARA LO CUAL LAS SECRETARÍAS Y LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL REGULARÁN SU INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO." (SIC)

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 04/SO/33

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XI, 86, 89, 110, 111 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6, 15 Y 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; DÉCIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 6 Y 17 DE LA LEY RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN EL CUAL ESTABLECE QUE DICHO CUERPO NORMATIVO ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA Y APLICACIÓN GENERAL PARA LOS ENTES PÚBLICOS DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL	OBSERVACIÓN
	COMITÉ	
C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ,	PRESIDENTA DEL	VOZ Y VOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL	COMITÉ	
C. RAMIRO GALINDO REYES,	SECRETARIO TÉCNICO	VOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO		
C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ,	VOCAL	VOZ Y VOTO
SÍNDICO MUNICIPAL		
C. MICAELA HERNÁNDEZ REYNOSO,	VOCAL	VOZ Y VOTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE		
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA		
INFORMACIÓN		
C. MIRIAM VIANEY OVANDO, RUBIO	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y'		
DESARROLLO DE PERSONAL		
C. ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA	VOCAL	V <mark>O</mark> Z Y VOTO
JURÍDICA		
C. ELIZABETH MEJÍA PACHECO,	VOCAL	VOZ Y VOTO
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL		
C. JOSÉ LUIS ALBA DE LA O, DIRECTOR	VOCAL	VOZ Y VOTO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA		
FAMILIA DE TEMASCALCINGO		
C. JUAN ANTONIO ORTIZ CASTRO,	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL		





Página 9 de 25

		1 ug / uc 20
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE		
TEMASCALCINGO		
C. AMADOR FLORES MARTÍNEZ,	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR GENERAL DEL		
ORGANISMO PÚBLICO		
DESCENTRALIZADO PARA LA		
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE		
AGUA POTABLE, DRENAJE Y		
ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE		
AGUAS RESIDUALES DE		
TEMASCALCINGO		

SEGUNDO. - INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO. - CÚMPLASE.

ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

- 1. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR, SOLICITA SE SOMETA COMO PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL TEMA DEL NOMBRAMIENTO DE LAS CALLES DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
- 2. EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA PACHECO GONZÁLEZ, PRIMERA REGIDORA, REFIERE QUE SE DEBEN DE REVISAR LOS EVENTOS, PARA LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, DERIVADO DEL SUCESO EN EL EVENTO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
- 3. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE EL C. OCTAVIO BAUTISTA NÚÑEZ SERÁ EL ENCARGADO DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL 01 Y 03 DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO.

RESPECTO DE LOS EVENTOS SE INFORMA QUE LA COORDINADORA DE EDUCACIÓN NO HIZO LLEGAR LA INVITACIÓN A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA AVISAR DEL EVENTO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

4. EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA PACHECO GONZÁLEZ, PRIMERA REGIDORA, INFORMA QUE RESPECTO DEL CABILDO JUVENIL LAS COORDINACIONES DE EDUCACIÓN Y DE LA JUVENTUD, TIENEN QUE APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

REFIERE QUE SE TIENEN QUE REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES, Y NO SE HAN ACERCADO LOS TITULARES PARA SU REVISIÓN.

PUNTO NO. IX CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.





Página 10 de 25

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON **UN** MINUTO DEL DÍA **CUATRO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **CUATRO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.





Página 11 de 25

Página 11 de 25	
ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	TRIGÉSIMA CUARTA
FECHA HORA:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 09:43 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS				
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO		
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL		
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA		
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR		
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA		
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR		
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR		
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR		
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA		

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;





Página 12 de 25

- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
 - 1. SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EL EXPEDIENTE RELATIVO AL ACTA DE ASAMBLEA, CELEBRADA EN FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2025 Y SIGNADA POR LOS CC. ALFREDO VENANCIO REFUGIO DE JESÚS Y RODOLFO JUAN FLORES GARCÍA, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN Y FRANCISCO BENITO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRIMER DELEGADO Y VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN CENTRO, MEDIANTE LA CUAL DETERMINAN LAS NOMENCLATURAS DE LAS AVENIDAS Y CALLES DE COMUNIDAD DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN, ASÍ MISMO PROPONEN LA NUMERACIÓN DE LAS CASAS; LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.
- V. INFORME QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL CABILDO, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES, RELATIVOS AL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL 2025; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/34

ÚNICO. - EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, EN CUAL DE DESCRIBE EL SIGUIENTE:

Página 12 de 25





Página 13 de 25

1. SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EL EXPEDIENTE RELATIVO AL ACTA DE ASAMBLEA, CELEBRADA EN FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2025 Y SIGNADA POR LOS CC. ALFREDO VENANCIO REFUGIO DE JESÚS Y RODOLFO JUAN FLORES GARCÍA, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN Y FRANCISCO BENITO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRIMER DELEGADO Y VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN CENTRO, MEDIANTE LA CUAL DETERMINAN LAS NOMENCLATURAS DE LAS AVENIDAS Y CALLES DE COMUNIDAD DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN, ASÍ MISMO PROPONEN LA NUMERACIÓN DE LAS CASAS; LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.

PUNTO NO. V

INFORME QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL CABILDO, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES, RELATIVOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ES ATRIBUCIÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES:

"IV TER. ENTREGAR AL CABILDO DE FORMA MENSUAL, LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CONFLICTOS LABORALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; (SIC)

LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA ENTREGA Y LECTURA DEL INFORME RESPECTIVO.

PUNTO NO. VI ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

- 5. **EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD, SEGUNDO REGIDOR**, REFIERE QUE EN SAN JOSÉ SOLÍS LAS ESCUELAS TIENEN UN PROBLEMA DE DESCARGA, SE REQUIERE LIMPIA DE LA ZANJA.
 - REFIERE QUE SE DEBEN BUSCAR ALTERNATIVAS PARA SOLVENTAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CUANDO FALLECE ALGUIEN.
 - REFIERE QUE SE VA CONSTANTEMENTE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO DE MARÓ Y CERRITOS DE CÁRDENAS, SI ES POSIBLE A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.
- 6. EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA PACHECO GONZÁLEZ, PRIMERA REGIDORA, REQUIERE EL DIRECTORIO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS.

Página 13 de 25





Página 14 de 25

REFIERE QUE SE DEBEN REVISAR LOS CAMIONES DE LA FANY PARA SOLVENTAR DETALLES, ASÍ MISMO LOS CAMIONES ESTACIONADOS SE DEBEN DE MOVER.

REFIERE ORGANIZAR SALIDAS A LAS COMUNIDADES PARA LA LIMPIA DE CUNETAS.

7. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE A LAS PERSONAS SI SE LES APOYA CON ATAÚDES, SEÑALANDO QUE ESTA SEMANA SE APOYO DOS PERSONAS DE SAN JOSÉ SOLÍS Y BARRIO DE MARÓ.

REFIERE QUE SE TUVO UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE FINANZAS Y LO QUE MENCIONO ES QUE SE DEBE ADMINISTRAR EL RECURSO DEL MUNICIPIO PORQUE HAY ADEUDOS DE EROGACIONES DEL SAT, CAEM, CONAGUA, IMPUESTOS AMBIENTALES, CRÉDITOS FISCALES, VEHÍCULOS CON ADEUDO DE TENENCIA, Y SE TIENEN QUE PAGAR PORQUE SE TIENE EL RIESGO DE PERDER EL FEFOM.

REFIERE QUE SE UTILIZO EL VACTOR EN EL LIBRAMIENTO PORQUE HABÍA MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EN EL ALCANTARILLADO, ASÍ MISMO EN AVENIDA TECÁMAC Y AVENIDA JOSÉ MARÍA VELASCO.

8. EN USO DE LA PALABRA EL C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, REFIERE QUE LOS BROCALES Y REJILLAS DE AVENIDA TECÁMAC Y TOPÓNIMO REQUIEREN MANTENIMIENTO.

REFIERE QUE, COMO RECOMENDACIÓN SE DEBE DAR ATENCIÓN AL ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE AL HOSPITAL UN KILO DE AYUDA.

FELICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL POR EL TRABAJO DE BACHEO QUE SE REALIZO EN LA REGIÓN DE SOLÍS.

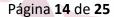
PUNTO NO. XII CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **CUARENTA Y UN** MINUTOS DEL DÍA **ONCE DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **ONCE DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.







Página 15 de 25

ragina 15 de 2		
ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:		
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE	
	MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027	
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	
NÚMERO:	TRIGÉSIMA QUINTA	
FECHA	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	
HORA:	09:41 HRS.	
LUGAR:		
	JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO	
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE	
	LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA	
	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y	
	SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91	
	FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL	
	DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL	
	REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE	
	TEMASCALCINGO 2025-2027.	

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS			
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO	
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA	
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR	
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA	
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR	
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR	
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR	
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA	

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTE<mark>NCIA Y EN S</mark>U CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

Página **15** de **25**





Página 16 de 25

- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADA POR LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE **REFORMA** EL PÁRRAFO DÉCIMO TERCERO DEL ARTICULO 5; Y SE **ADICIONAN** LOS PÁRRAFOS DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO, DÉCIMO SEXTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 5, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;
- ASUNTOS GENERALES;
- II. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/35

ÚNICO. - EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.

INFORMANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y/O TURNOS A COMISIONES.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADA POR LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE **REFORMA** EL PÁRRAFO DÉCIMO TERCERO DEL ARTICULO 5, Y SE **ADICIONAN** LOS PÁRRAFOS DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO, DÉCIMO SEXTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 5, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

Página 16 de 25





Página 17 de 25

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;

"ARTÍCULO 148. LA PRESENTE CONSTITUCIÓN PUEDE SER ADICIONADA O REFORMADA. PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS LLEGUEN A SER PARTE DE ELLA, SE REQUIERE QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, POR EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, ACUERDE TALES REFORMAS O ADICIONES Y QUE ESTAS SEAN APROBADAS POR LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS. LA LEGISLATURA O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN SU CASO, HARÁ EL CÓMPUTO DE LOS VOTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LA DECLARACIÓN DE HABER SIDO APROBADAS LAS ADICIONES O REFORMAS." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SO/35

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADA POR LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO DÉCIMO TERCERO DEL ARTICULO 5, Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO, DÉCIMO SEXTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 5, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

SEGUNDO. - INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO. - CÚMPLASE.

PUNTO NO. VI ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR, REFIERE QUE A PETICIÓN DE LOS CUÍDANOS SE REQUIERE BACHEO EN LA ENTRADA DE LA CARRETERA QUE VA DE LA COMUNIDAD DE BOMBARÓ A PASTORES YA QUE EXISTEN SEIS BACHES.

PUNTO NO. VII CLAUSURA DE LA SESIÓN Página 17 de 25





Página 18 de 25

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **NUEVE** HORAS CON **CINCUENTA Y SIETE** MINUTOS DEL DÍA **DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.





Página 19 de 25

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	TRIGÉSIMA SEXTA
FECHA	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
HORA:	09:39 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS			
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO	
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA	
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR	
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA	
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR	
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR	
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR	
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA	

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;





Página 20 de 25

- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
 - 1 SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA SOLICITUD DE VECINOS DE LA CALLE SIN NOMBRE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN EL NOMBRAMIENTO DE LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE AGRICULTURA Y AVENIDA TECÁMAC, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, MISMA SOLICITUD EN LA QUE SUGIEREN EL NOMBRE DE CALLE "CIPRÉS"; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027 RECIBA EN DONACIÓN UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL DE USO COMUNITARIO, MISMO PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA CANCHESDÁ, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,860.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: 43.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL; AL SUR: 80.00 METROS COLINDA CON CIRENIO ZALDÍVAR; AL ORIENTE: 117.60 METROS, COLINDA CON JUSTO MEDINA Y SEVERO VALERIO; AL PONIENTE: 86.40 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL VELÁZQUEZ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS;
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LAURA FLORES DONACIANO COMO COORDINADORA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
 - VII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 195 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;
- VIII. ASUNTOS GENERALES;
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.

Página 20 de 25





Página 21 de 25

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/36

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, EN EL CUAL SE DESCRIBE EL SIGUIENTE:

1. SE TURNA A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA SOLICITUD DE VECINOS DE LA CALLE SIN NOMBRE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITAN EL NOMBRAMIENTO DE LA CALLE UBICADA ENTRE CALLE AGRICULTURA Y AVENIDA TECÁMAC, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, MISMA SOLICITUD EN LA QUE SUGIEREN EL NOMBRE DE CALLE "CIPRÉS"; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE LA COMISIÓN EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO:

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027 RECIBA EN DONACIÓN UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL DE USO COMUNITARIO, MISMO PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA CANCHESDÁ, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,860.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: 43.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL; AL SUR: 80.00 METROS COLINDA CON CIRENIO ZALDÍVAR; AL ORIENTE: 117.60 METROS, COLINDA CON JUSTO MEDINA Y SEVERO VALERIO; AL PONIENTE: 86.40 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL VELÁZQUEZ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS;

"ARTÍCULO 40.- NO SERÁ NECESARIA LA INTERVENCIÓN DE LOS NOTARIOS EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

DONACIONES A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, **MUNICIPIOS** O DE SUS ORGANISMOS, AUXILIARES;" (SIC);

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE

Página 21 de 25





Página 22 de 25

SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL**, **PRIMERA**, **SEGUNDA**, **TERCERA**, **CUARTA**, **QUINTA**, **SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA**, **8 VOTOS A FAVOR**.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SO/36

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027 RECIBA EN DONACIÓN UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL DE USO COMUNITARIO, MISMO PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA CANCHESDÁ, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,860.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: 43.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL; AL SUR: 80.00 METROS COLINDA CON CIRENIO ZALDÍVAR; AL ORIENTE: 117.60 METROS, COLINDA CON JUSTO MEDINA Y SEVERO VALERIO; AL PONIENTE: 86.40 METROS, COLINDA CON RAFAEL CHIMAL VELÁZQUEZ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LAURA FLORES DONACIANO COMO COORDINADORA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO:

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 31. ES ATRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

"XVII NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA, TESORERÍA, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES A PROPUESTA DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL." (SIC);

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.





Página 23 de 25

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 04/SO/36

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LAURA FLORES DONACIANO COMO COORDINADORA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, SOLICITA LA PRESENCIA DE LA C. LAURA FLORES DONACIANO COMO COORDINADORA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; PARA REALIZAR SU **TOMA DE PROTESTA.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, EXPRESÓ; C. LAURA FLORES DONACIANO, COORDINADORA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ¿LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?"

RESPONDE; "SI PROTESTO"

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, EXPRESÓ; "SI NO LO HICIERE ASÍ, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO SE LO DEMANDEN".

PUNTO NO. VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 195 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 195 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

"II. . .

EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE CABILDO, VALIDARÁ EL PROYECTO MUNICIPAL DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES Y LOS SOPORTES TÉCNICOS QUE LO SUSTENTAN, ELABORADO POR LA AUTORIDAD CATASTRAL MUNICIPAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EN TODO MOMENTO, LA OPINIÓN TÉCNICA EMITIDA POR EL IGECEM RESPECTO A ESTE PROYECTO E INTEGRARÁ LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE, QUE ENVIARÁ A LA LEGISLATURA A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL REGLAMENTO DE ESTE TÍTULO."(SIC)





Página 24 de 25

"IV. EL AYUNTAMIENTO REMITIRÁ AL IGECEM COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CONTENIDO EN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN A QUE ALUDE EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO, A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PRESIDENTA MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 05/SO/36

PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 195 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VIII ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

- 1. EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA PACHECO GONZÁLEZ, PRIMER REGIDOR, REFIERE QUE SE DEBE ENVIAR OFICIO A LAS GASERAS PARA REVISAR SU PROCESO DE DOCUMENTACIÓN EN REGLA, DERIVADO DEL TEMA DE FUGA DE GAS AMONIACO QUE SE SUSCITÓ EN LA HIELERA, UBICADA EN CALZADA DEL MOLINO S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
- 2. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE CON RELACIÓN A LA FUGA DE GAS AMONIACO QUE SE SUSCITÓ EN LA HIELERA, UBICADA EN CALZADA DEL MOLINO S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, SE CERRÓ LA CALLE POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ MISMO, ASISTIERON EL DÍA DE AYER A REVISAR SI CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS EN REGLA, CONSTATARON QUE SÍ Y SOLO SE REQUIERE REPARAR EL CONDUCTO.
- 3. EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD, SEGUNDO REGIDOR, REFIERE QUE DERIVADO DE LAS LLUVIAS SE REQUIERE BACHEO DE LA CARRETERA QUE VA DE CERRITOS DE CÁRDENAS A CALDERAS PARA SU MANTENIMIENTO.
- 4. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE SE ESTA ATENDIENDO EL BACHEO EN LA CARRETERA QUE VA DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO COACHOCHITLÁN





Página 25 de 25

CENTRO A PASTORES Y UNA VEZ QUE SE TERMINE SE DIRIGIRÁ EL BACHEO A LA CARRETERA QUE VA DE LA COMUNIDAD DE CERRITOS DE CÁRDENAS A CALDERAS.

- 5. EN USO DE LA PALABRA EL C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO, SEXTO REGIDOR, HACE REFERENCIA AL FALLO DE LA JUNTA LOCAL DE AGUA POTABLE.
- 6. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE EL SUPUESTO FALLO SOLO FUE UN REFERENTE DE LA ENCUESTA QUE REALIZO EL EX PRESIDENTE.

PUNTO NO. VIII CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **CINCUENTA Y OCHO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

(RÚBRICA)

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO

(RÚBRICA)
RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO